



## **AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*ANUNCIO de 2 de junio de 2022 sobre nombramiento como funcionario de carrera de una plaza de Agente de la Policía Local por sistema de movilidad.*  
(2022081006)

Don José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito, mediante el sistema de movilidad y, vista la propuesta emitida con fecha 25 de mayo de 2022 por la Comisión de Valoración de las pruebas celebradas, con fecha 31 de mayo de 2022, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente

### RESOLUCIÓN:

Nombramiento de funcionario de carrera de la plantilla del Ayuntamiento de Don Benito, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, para el desempeño del puesto de Agente de la Policía Local, (Código: PLAG10, según RPT) con destino a Seguridad Ciudadana y Policía de Barrio de la Policía Local de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de junio de 2022 a favor de Don Adrián Sánchez Moreno con DNI n.º: \*\*\*7201\*\*.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 2 de junio de 2022. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

